

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimes-
tre, 4 pesetas; 6 meses, 10 pesetas; año, 18 pesetas.
El importe de los recibos se debe pagar al Administrador.
La correspondencia relativa a anuncios y sus-
cripciones debe dirigirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO

Año XXVI. Núm 7-773 Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 7 de Octubre de 1916

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hos-
pital y Dispensario de San Julián
y San Quirce.
PARTOS y enfermedades de la **MATRIZ**
Consulta diaria de once a una.
CALERA, NÚM. 16.

VILALLAIN, médico dentista
CONSULTA
de diez a doce y de cuatro a seis.
Calle de Vitoria, 28.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de
doce a dos.
GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Hernias, Vientres Voluminosos, Descoenzos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos.
Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid
En Valladolid, de once a una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Dr. López Gómez,
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Profesor ayudante del Dr. Castrosana, del
Instituto Oftálmico, de Madrid.
Consulta: de diez a doce y de cuatro a cinco.
Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.

Doctor G. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 18, principal.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Probado está que en nuestro Parlamento nada hace revivir la animación tanto como el tratar cuestiones eminentemente políticas, de esas que por su carácter mantienen viva la línea divisoria de izquierdas y derechas, que hace renacer las antiguas divisiones en rojos y negros. Ayer en el Congreso pudo advertirse de esto una plena prueba de que así es, en efecto.

Nadie hubiera creído que aquella Cámara tan desanimada, tan desierta, que opuso un triunfo lograr que se reuniese número para que pudiera celebrarse sesión, comenzando bastante después de la hora anunciada, se sumaría y tomaría el aspecto de las grandes solemnidades con solo apuntar incidentalmente en el debate de un proyecto económico la vieja cuestión religiosa, en que tanto tiempo hemos perdido en otros períodos, que ya parecíamos lejanos, de nuestra historia contemporánea.

Las izquierdas triunfaron ayer por el número, después de un apasionado debate.

La cuestión era esta: En la reforma del impuesto, de inquilinato se hace una distinción a favor de los locales destinados al culto, que en realidad no debían, no pueden reputarse como viviendas, ni por consiguiente, hacerse tributar. El precepto de la ley dice: locales destinados al culto de todas las confesiones. Y el sentimiento estólido de las derechas, sentase con ello herido. En ese precepto de la ley veían, ni más ni menos, que una puñalada de soslayo a la Constitución del Estado, que está blanda como oficial de la religión católica. El debate a que está dio lugar fue empeñado. Todos los representantes de la tradición y del elemento derechista unieron sus armas, las de su elocuencia y las de sus votos, contra esa parte del proyecto.

Las izquierdas incorporaron a quienes tal teoría defendían.

El ministro de Hacienda entendió que, estrictamente, como decían las derechas, era peligroso entrar en un debate sobre la cuestión religiosa. Pero puntualizó que no era el proyecto quien la planteaba, sino la enmienda que se oponía, queriendo sentar un privilegio en favor de la religión católica al espíritu de tolerancia de cultos de nuestra Constitución fundamental. Locales destinados al culto de otras religiones, no debía cometer la injusticia de hacerlos tributar por inquilinato, estimándolos en la consideración de viviendas. Efectivamente, no lo son. Ganó la votación el Gobierno, pero quedó vivrado el resaca de la lucha religiosa. En el Senado, esta parte del proyecto de ley habrá de tropezar con dificultades tanto serias y acoso no salga allí adelante, como en el Congreso pasó.

Es sensible que unos y otros hagan con tanta pasión bandera de estas cuestiones, que tanto han perturbado elementos para revivir añejas luchas que deberían en calma a los españoles, cuando en las necesidades nos hallamos de una armónica compensación de todos, para realizar obra verdaderamente nacional,

sin perder el tiempo—que más que nunca es oro ahora—en estériles retardadas discusiones de pantos de vista partidistas.

Veremos en el Senado qué sucede. Desde luego allí las derechas tienen representación mucho más amplia que en la Cámara popular y no ha de obtener el ministro de Hacienda un triunfo fácil, como el logrado ayer en el Congreso.

Los más desapasionados consideran que hubo defecto, exceso, mejor dicho, por parte del Gobierno, que planteó la cuestión diciendo locales destinados al culto de las distintas confesiones.

Los párrafos anteriores de la ley están bien claros, y ese último parece una intencionada redundancia. Pero los que plantearon el debate hicieron con una enmienda inahabilmemente redactada. Y lo mejor sería que en el Senado las cosas se enovanzaran en el sentido de hacer desaparecer de la ley el párrafo origen del debate de ayer, con lo que nada sufriría la ley, ni nadie se sentiría ofendido en sus sentimientos religiosos.

A primera hora en la sesión se dió un lamentable espectáculo con una menuda discusión de osculerías, que la Cámara presenció con fatiga y casi con repugnancia.

Y en la parte última, al discutirse el proyecto de conversión de las cargas de justicia, por unánime criterio de la Cámara, que el Gobierno se apresuró a recoger, se dispusieron las cosas para hacer algo verdaderamente útil. Revisar esas cargas y cerrar la puerta para que ninguna más sea en adelante reconocida. El Parlamento fué en esto útil de verdad. Así debía discutirse y legislarse siempre.

6 Octubre.

Ayuntamiento

Sesión de ayer
Se declaró abierta a las 5:40 de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Almuzara, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Distribución de fondos.
También se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, importante 133.500 pesetas.

Beneficencia.
Propone la comisión que se nombre médico del Hospital de San Juan a don Victoriano Andúo, que lo era del primer distrito; que corra la escala para los demás facultativos; que la vacante del sexto distrito la ocupe D. Julio García Merino, y que el primer auxiliar D. Enrique Vallejo, se encargue de la asistencia de los vecinos de Huelgas y Hospital del Rey.

Así se acordó.
En otro dictamen, se propone que se anuncie un concurso para nombrar tres médicos auxiliares sin sueldo de la Beneficencia domiciliaria.
Los aspirantes acreditarán poseer el título de doctor ó licenciado en Medicina y llevar, cuando menos, tres años de prácticas.
Los agraciados tendrán derecho a ocupar las vacantes que ocurran, residirán en Burgos y disfrutarán la mitad del sueldo de los propietarios cuando sustituyan a estos por enfermedad ó ausencia.

Díese cuenta de un voto particular del señor Díaz Oyuélos, proponiendo que los nombramientos se hagan por oposición.

Apoyó el voto su autor, fundándose en que la oposición es el mejor sistema y el que se sigue para proveer todas las plazas del Ayuntamiento.
El señor Gutiérrez Moliner reconoció que la oposición es el medio más eficaz para proveer las plazas con mayor acierto, pero cree que en esta ocasión debe aceptarse el concurso, pues los cargos de que se trata son gratuitos y los auxiliares no disfrutan sueldo alguno.

Cree que no es necesaria la oposición en estos casos, toda vez que se exige a los aspirantes un título y tres años cuando menos de prácticas, con lo que queda probada su aptitud.

El Sr. Díaz Oyuélos insistió en que se saquen a oposición, como ocurrió cuando se crearon las plazas de jefe y auxiliar del Laboratorio, no obstante poseer títulos suficientes.
El Sr. Fernández se mostró partidario de la oposición.
El Sr. Montero hizo constar que él votaría por que se previeran por concurso, por no disfrutar sueldo los aspirantes, pues en otro caso se mostraría conforme con la oposición.

El Sr. Almuzara hizo algunas aclaraciones, diciendo que cuando se cubrió la plaza de jefe del Laboratorio se aprovecharon unas oposiciones que se celebraban en Logroño y el Ayuntamiento acordó ofrecer el cargo al que obtuvo número uno, que por cierto no lo aceptó, así como tampoco el número dos y hubo de dársele al que alcanzó el tercer lugar.
Se mostró partidario del concurso.
Sométido el asunto a votación, quedó desechado el voto particular del señor Díaz Oyuélos, por nueve votos contra cinco, y aprobado, en su consecuencia, el dictamen de la Comisión.
Cementerios
Previo el pago de 375 pesetas se con-

cedió a D. Leopoldo D'Ozonville la propiedad de un nicho del cementerio de San José.

—Expediente sobre provisión de la vacante de capellán y de un auxiliar de los capellanes encargados de acompañar a los entierros.
Se nombró en propiedad a D. Inocencio Alcalde Martínez y auxiliar a D. José Prieto Delgado.

Obras
Autorizóse a D. Pedro Zurdo, para reformar la fachada de la casa núm. 5 de la calle de las Tenerías; a D. Valentín Teascosa, para cubrir un corral señalado con el núm. 2 de la calle de Villagonzalo, del barrio de Villalonguejar, y a D. Dionisio Domingo, para revocar la fachada de la casa núm. 8 de la calle del Arrabal de San Esteban.

Cuentas

Fueron aprobadas varias por gastos de distintas comisiones.
MOCCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Almuzara propuso, y así se acordó, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación, por el donativo de 200 pesetas hecho a la Beneficencia por el Consejo de Administración de la Azucarera, y por el de 57 65 de los vecinos del barrio de San Cosme.
Ocupándose luego del ruego hecho en la pasada sesión por el señor Moreno, relacionado con el antiguo solar del cuartel de Milicias, manifestó que aquellos terrenos no han sido nunca de la propiedad del Ayuntamiento, y sí del ramo de Guerra, como se demuestra en un expediente incoado el último año, en el que el señor secretario, en su informe, detalla estas extremos y hace ver las personas que los dedican a Guerra, así como la cantidad pagada por ellos.
Recordó las gestiones realizadas para que el ramo de Guerra cediera al Ayuntamiento los terrenos mencionados, a cambio de los que había de ocupar el proyectado polígono de tiro, gestiones que quedaron suspendidas en virtud de una Real orden, y anunció que verá el medio de reanudarlas.

Contestando el señor Almuzara a lo dicho por un periódico, de que no se celebra sesión los miércoles porque el alcalde no quiere, indicó que el que ha escrito eso no sabe lo que ocurre en el Ayuntamiento, pues él viene a las Casas Consistoriales todos los miércoles y no los concejales.
Dijo que cuando hay en convocatoria algún asunto de verdadera urgencia, ó cuando coincide un viernes con alguna festividad, se costumbre pasar un besalmano a los señores capitulares, rogándoles que procuren no faltar los miércoles.

Terminó manifestando que hacía estas aclaraciones para que se sepa la verdad.
El señor Montero rogó al señor alcalde que cuando dé el nombramiento al médico del Hospital de San Juan, le haga saber la obligación que tiene de asistir a los asilados de la Casa Refugio.

El señor Díaz Oyuélos anunció que han terminado con excelente resultado las pruebas que se han venido realizando en el albrumado del teatro, en cuyos trabajos han intervenido los señores don Federico Keller y D. Miguel Martínez de Septien.

Propuso que al señor Keller se le den las más expresivas gracias, pues al pedirle sus honorarios contestó con una atenta carta, diciendo que renunciaba a ellos y que se ponía al servicio de nuestra ciudad para colaborar por ella en cuanto esté de su parte.

Como estos rasgos del señor Keller se han repetido con frecuencia interés, también que conste en acta el agrado con que la Corporación ve los trabajos de dicho señor en pro de nuestra querida ciudad.

El señor Montero propuso que además de acceder a lo interesado por el señor Díaz Oyuélos se haga un obsequio al señor Keller, que tan buenos servicios viene prestando al Ayuntamiento en cuantas ocasiones se ha requerido su valioso concurso.
El señor Díaz Oyuélos dijo que el deseo del señor Keller es que no se le haga ningún regalo, pues su mayor gusto es servir al Ayuntamiento y hacer cuanto por Burgos pueda.

El señor Almuzara indicó que esta cuestión la resolverá la comisión de Gobierno, de acuerdo con la alcaldía.

El señor Castilla rogó que se saquen a subasta las basuras que existen depositadas en las Pastizas.
El señor Almuzara contestó que ya tenía pensado hacerlo.

El señor Gutiérrez Moliner, como presidente de la comisión de Instrucción Pública, anunció que esta tarde, a las tres, se celebrarán en la Casa Consistorial exámenes de aptitud por los alumnos de las escuelas nacionales de esta capital que aspiran a la subvención acordada por el Ayuntamiento para sufragar los gastos de matrícula y libros de la carrera del Magisterio.
Y se levantó la sesión a las 6:25.

Teatro Principal

DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA
Programa para mañana:
Por la tarde, a las seis, *Mariza*.
Por la noche, a las nueve y media, *Sy-bill* (estreno).

EL SUCESO DE ANOCHE

Dos hombres asfixiados en una cuba

Cómo ocurrió la desgracia
Ayer ocurrió en esta capital una doble desgracia, que ha impresionado hondamente a todo el vecindario.

En el almacén de vinos que D. Cándido González posee en la calle de Martínez del Campo (antes Cubos), fallecieron los criados, próximamente a las siete y media, al lavar una cuba, de 230 cántaras de cubida.

Hallábase en el almacén únicamente el joven Victoriano González, hijo del dueño; Rafael Fernández, cochero del diputado a Cortes D. Francisco Aparicio, y los dependientes Alejandro González y Augusto Casas.

El primero que entró en la cuba, la cual había cerca de dos meses que no contenía vino, fué Alejandro.

Al poco tiempo notaron que algo debía ocurrirle, pues no contestaba a las llamadas que se le hacían.
Entonces penetró Augusto.
Por un momento pudieron darse cuenta los que fuera se hallaban de que había cogido en sus brazos a su compañero, con el propósito de ponerle a salvo, y aun Victoriano llegó a tropezar con la mano la blusa de Alejandro.

Desgraciadamente el generoso empeño de Augusto no pudo realizarse, y sufriendo también los efectos de las emanaciones del ácido carbónico, rodaron ambos al fondo de la cuba.
Todo quedó en silencio.

Unicamente, aplicando el oído a la abertura de la cuba, se percibía una respiración angustiosa, como un débil ronquido.
Dándose cuenta de la gravedad del caso, los que se hallaban en el almacén demandaron auxilio en los talleres de don Francisco García Lara, acudiendo inmediatamente este señor, con su hijo don Mariano García Juarros y todos los operarios de la casa.

El señor García Lara dispuso desde luego que se avisase a la Casa de Socorro y a las autoridades.

Los trabajos de salvamento

Mientras tanto se procuró auxiliar a los infelices obreros que dentro de la cuba se encontraban, comenzando por explorar aquella con un farol, que apagaban los gases que se habían desprendido, lo cual daba idea de lo temerario que hubiera sido pasar al interior, pues sería ir a buscar una muerte cierta.
Pudo verse a los dos desgraciados que yacían abrazados aún.

Con cuerdas se pretendió enlazarlos, pero resultaba completamente imposible.

Al almacén iban acudiendo vecinos de aquella zona, para prestar también sus humanitarios servicios.
Los operarios de casa de Lara pasaron a sus talleres en busca de herramientas, mientras el señor García Juarros fué a las obras del palacio arzobispal y se previó de una batidora.

Lo primero que hicieron fué, a costa de imprevistos trabajos, volver algo la cuba para que los cuerpos rodasen hacia la abertura y facilitar así la extracción.
Seguidamente, con toda clase de herramientas, incluso con hachas, se arremetió con febril actividad contra la cuba.
La construcción de esta, solidísima; el grosor de las paredes, que miden cinco centímetros, y la consistencia que adquiere la madera con la humedad, oponían un obstáculo casi insuperable a los desesperados esfuerzos de los salvadores, hasta el punto de que se embataban las herramientas.

Pero esto, lejos de hacerles desmayar, acrecentaba su ardor.
Los operarios del señor Lara redoblaron sus esfuerzos y por fin, haciéndolo saltar en astillas, abrieron en el tiempo un boquete que facilitó la ventilación del interior.

Al poco tiempo, con la batidora, se logró enganchar la blusa de uno de los obreros, que ya, en su agonía, se habían desmenuado del brazo que les enlazaba.
Y, por fin, se consiguió extraerles de la cuba por la misma abertura por donde habían penetrado, Alejandro, muerto; Augusto, con un resto de vida todavía.
Eran las ocho y diez minutos.

Los auxilios

En el lugar del suceso se habían personado el alcalde D. Ramón Almuzara y demás autoridades, como así mismo el juez de Instrucción D. Luis Zapatero, con el oficial D. Luis Sánchez y el alguacil D. Esteban Hernández.
De médicos acudieron unos 15, siendo el primero en presentarse D. Florentino Izquierdo y estando también allí el forense D. Ramiro Avila y el de la Casa de Socorro D. Luis Pournier.
Sin pérdida de momento Alejandro y Augusto fueron sacados a la calle, tendiéndoseles en el suelo sobre unas tablas.
Todos los médicos con noble anhelo trabajaron lo indecible por promover la respiración artificial, aplicando también a las víctimas inhalaciones de oxígeno, inyecciones y cuantos medios conoce la ciencia para estos apurados tranceos.

Por desdicha, todo esfuerzo resultó infructuoso.
Augusto dejaba de existir a las nueve de la noche.

Escena emocionante

Momentos antes, el doctor D. Daniel Torre Garrido, catedrático del Seminario, administró la Extrema-Unión, que se había llevado de la parroquia de Santa Agueda, a los dos desdichados, en presencia de una gran multitud que se había reunido en aquellos lugares.
Fue un momento solemne, emocionante, aquel en que el sacerdote invitó a la muchedumbre a descubrirse para cumplir con su sagrada misión.
Muchas personas no podían contener las lágrimas.

Acudió el doctor D. Lorenzo Abad Saiz, catedrático de esta S. I. M. y rector de la Universidad Pontificia, rezo un responso ante los cadáveres.
Estos fueron colocados luego en dos camillas y conducidos al depósito del cementerio.

Las víctimas

Como ya hemos dicho, llamábase las víctimas de este trágico suceso Alejandro González Temiño, boteo, y Augusto Casas Saiz, carretero.
Ambos tenían 31 años de edad, eran casados, el primero con dos hijos y con tres el segundo, y vivían en la calle de Cabestreros, núm. 7.
La esposa de Augusto se encuentra ausente, pues marchó hace unos días a las vendimias a su pueblo natal, Puente de Argandaña. Precisamente hoy era el santo de Augusto, que cumplía los 31 años.

Autopsia y entierro

Mañana, a las diez y media de la mañana, practicarán la autopsia a los cadáveres los médicos forenses D. Ramiro Avila y D. Eduardo Martínez.
A las cuatro de la tarde tendrá lugar el entierro, que de seguro ha de constituir una imponente manifestación del sentimiento que en toda la ciudad ha producido esta doble desgracia.

Otros detalles

Las familias de los desdichados Alejandro y Augusto acudieron al lugar del suceso, desarrollándose escenas desgarradoras.
Con caritativa solicitud se procuró consolarles, apartándoles de aquellos lugares, y haciéndoles creer, para amenguar su pena, que no era tan grave el accidente ocurrido a sus deudos.
—El dueño del almacén D. Cándido González, que quería como hijos a sus dos dependientes, cuando se encontró al llegar con tan terrible desgracia, sufrió la impresión que es de suponer. Afectadísimo, se resistía a dar crédito a lo que estaba viendo.

Pésame

Reciban el nuestro, muy sentido, las atribuladas familias de esos pobres obreros, que en plena juventud y de manera tan inesperada han hallado la muerte.
D. E. P.

ESUELAS PRÁCTICAS

LOS LANCEROS DE ESPAÑA

El lunes próximo, a las cinco de la mañana, saldrá de Burgos el regimiento lanceros de España, para realizar las escuelas prácticas determinadas por Real orden de 27 de Julio último.
Asistirán a dichas escuelas prácticas: el general de brigada D. Fernando Jáudenes, con su ayudante.
El comandante de Estado Mayor señor Peral.
Un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, seis capitanes, nueve tenientes, un capellán, un médico y un profesor veterinario.
Dos suboficiales, diez y seis sargentos y 234 cabos y soldados.

ORGANIZACIÓN

Con la fuerza disponible del regimiento se organizarán dos escuadrones de 100 caballos cada uno (formado por cada medio regimiento) al mando de sus respectivos capitanes y a las órdenes de un comandante.
Una sección de obreros y explosivos, con todo el material que la constituye y posee este Cuerpo, incluso las estaciones heliográficas y telefónicas.

PROGRAMA

PRIMER PERIODO
Primer día.—Marcha forzada por todo el regimiento, cumplimentando el siguiente itinerario:
Burgos-Villafraanca-Montes de Oca, 36 kilómetros.
Villafraanca Montes de Oca-Castil de Peones, 13.
Castil de Peones-Briviesca, 8.
Briviesca-Belorado, 20.
Total, 77 kilómetros.
Segundo día.—Uno de los escuadrones permanecerá durante 24 horas deservido de seguridad, practicando todos los servicios correspondientes a la misión que se le asigna y que han de servir para deducciones de la oficialidad y enseñanzas de la tropa, así como continuación en las prácticas de las clases y soldados respecto al manejo y uso de las estaciones heliográficas, telefónicas (teléfono Mix-Gest de patrulla), de banderas y estafetas.
El otro escuadrón marcha en columnas

de viaje desde Belorado a Briviesca por Villafraña Montes de Oca y Castil de Peones, cuyo recorrido es igual a 35 kilómetros.

Tercer día.—El escuadrón de Belorado seguirá prestando su servicio de seguridad y prácticas de transmisión de potencias.

El escuadrón destacado marcha desde Briviesca a Trespaderne también en columna de viaje, 39 kilómetros.

Cuarto día.—El escuadrón que prestó el servicio de seguridad en Belorado, continúa desempeñando su cometido.

El otro escuadrón marcha a Espinosa de los Monteros, 41 kilómetros.

Quinto día.—La fuerza que se halla en Espinosa de los Monteros, constituyendo una partida de descubierta, se dirige hacia Briviesca, destacando reconocimientos de oficial y patrullas que considere pertinentes, con el objeto de reconocer el terreno e inquirir noticias sobre la presencia del enemigo hasta Briviesca. Este escuadrón permanecerá en Trespaderne, tomando durante la noche las precauciones que para su seguridad estime convenientes.

El otro escuadrón y siguiendo las prescripciones reglamentarias de las marchas de aproximación, marcha en dirección a Briviesca, en donde permanecerá.

Sexto día.—Los escuadrones salen de sus respectivos acantonamientos y continúan su marcha con las precauciones reglamentarias, sirviéndose de eje la carretera Briviesca-Trespaderne y tiene lugar el encuentro.

Una vez realizado dicho encuentro, continúa reunida toda la fuerza a Briviesca, en donde pernoctan.

Séptimo día.—Toda la fuerza reunida marcha a Belorado.

SEGUNDO PERIODO

Octavo día.—Tendrá lugar el ejercicio de tiro real que se realiza en R. O. de 1.º de Febrero del corriente año (D. O. número 27).

Noveno día.—En este día se realizará el tema 1.º de los ejercicios con tropas sobre el terreno, consistente en la disposición del fuego, ordenado en R. O. de 2 de Febrero último (D. O. número 29), en simple acción y fuego real.

Las tropas que no tomen parte en la resolución de este tema se dedicarán a distintas prácticas del combate a caballo.

Décimo día.—Resolución del tema 11.º que hace referencia a R. O. anteriormente citada y siguiendo las mismas prescripciones.

TERCER PERIODO

Undécimo día.—Todas las fuerzas que toman parte en las escuelas prácticas, constituyendo los dos bandos organizados, realizarán un tema de doble acción, que consistirá en el ataque y defensa de un puente y vado con la intervención de la sección de explosivos.

Duodécimo día.—Ejercicios de regimiento por destacamentos.

Décimo tercer día.—Ataque y defensa de un convoy. Prácticas de la Sección de explosivos.

Décimo cuarto día.—Ataque y defensa de una posición. Prácticas de la Sección de explosivos.

Décimo quinto día.—Protección de vías de comunicación.

Décimo sexto día.—Ataque y defensa de un vivier.

Décimo séptimo día.—Regreso a Burgos.

Los ejercicios del segundo y tercer periodo se verificarán en los términos de Belorado ó Carazo Río Tero, según las condiciones que el terreno presente.

Todos los días, al terminar los diferentes temas y ejercicios que se incluyen en este programa, se realizará el análisis crítico de lo practicado.

Semana pedagógica

Como ya hemos anticipado, las Asociaciones Obreras del Municipio Burgaleses han organizado unas interesantes conferencias, que bajo el título «La Educación como vida» desarrollarán desde el 8 al 15 de Octubre el programa pedagógico de R. P. Ramón Ruiz Amado, S. J., en el salón de actos del Circolo Obrero de Obreros.

PROGRAMA

- Día 8, a las seis de la tarde: I Sinfonía (plano); II Presentación, señor D. Guillermo S. del. III Conferencia, R. P. Ramón Ruiz Amado, S. J. IV Intermedio (plano); V Una hora fatal (juguete cómico en un acto).

Los días restantes se tendrá la conferencia a las seis y media.

Día 15: Mañana.—A las ocho, misa de comunión general en la Merced. Tarde.—A las seis.

- I Plegería a la Virgen (coro). II Conferencia, R. P. Ramón Ruiz Amado, S. J. III Fábula (drama en tres actos y en verso).

Crónica militar

PRÓRROGA DE CUOTAS

Se prorrogan hasta el 30 de Diciembre (y no hasta el 31, por ser domingo), el plazo para recogerse a los beneficiados de la cuota militar, a los reclutas del alistamiento del presente año, a los declarados útiles en la actual revisión y a los que por terminarse la prórroga del ingreso en filas, quedan afectos al mismo, pudiendo optar para acceder a la cuota de 2.000, los de 1.000 pesetas.

Se concede prórroga hasta el 31 de Octubre a los reclutas del reemplazo de 1914 para el pago del tercer plazo, y a los de 1915 para el del segundo.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

QUE HA MERECIDO

ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

El ilustre químico DON JOSÉ R. CARRACIDO, enterado del prospecto anunciador del SELLO YER, y con motivo de haber tomado él mismo dicho preparado, honró espontáneamente a su autor, en 26 de Noviembre de 1914, con un ejemplar de la conferencia

«La complejidad farmacológica en la prescripción médica» que aquél pronunció en el XIV Congreso Internacional de Medicina, dedicándose en la siguiente forma:

Al Sr. D. Emilio Rey Sánchez, en testimonio del gusto con que he leído el honrado y científico (así, subrayado) prospecto del SELLO YER. — J. R. Carracido,

Posteriormente, en una carta al autor del SELLO YER, le aconseja y alienta de este modo el insignie sabio:

«Veo que en el prospecto del JARABE YER sigue usted observando la misma noble y alta conducta que en el prospecto del SELLO, y le felicito por su perseverancia. No dude usted que el tiempo, al fin y al cabo, recompensará su levantado proceder, triunfando de las bajas intrigas que hoy intentan dañar sus legítimos beneficios.»

Con nueva felicitación a su ética profesional, se reitera... etc.

El Sello Instantáneo YER

cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA en todas partes del mundo y calma en el mismo tiempo cualquier dolor, por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de muelas y dientes, Dolores reumáticos, etc.

Desconfíese de las imitaciones y exijase la marca registrada

YER, LLEGUÉ Y TRIUNFÉ, precintando la caja

De venta en todas buenas Farmacias y Droguerías.

Club Ciclista Burgales

Carrera Burgos-Briviesca-Burgos

El domingo 22 de los corrientes, se celebrará esta prueba, al objeto de otorgar al vencedor el título de Campión de Burgos.

Mañana saldrá para Briviesca una comisión del Club, compuesta por los señores D. Pablo Carcedo, D. Ceo Rodríguez y D. Gerardo Arce, con el propósito de solicitar del Ayuntamiento que preste su concurso y nombre jurado de viaje, así como últimos detalles.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de todo cuanto se relacione con este interesante prueba.

JUNTA GENERAL

La celebrará esta Sociedad el próximo lunes 9, a las nueve y media de la noche, en el Bar Arriaga, rogando a los señores socios la puntual asistencia, por tenerse que tratar asuntos de interés.

Sombrereria de Julián Saiz

Sombrereria, 4

Están haciendo furor los sombreros adornados recibidos estos días de París, siendo innumerables las señoras que desfilan por nuestra ciudad para admirar los elegantes modelos «exposición».

Ya en plena temporada, las señoras se nos hacen casi diariamente, circunstancia por la cual nuestras favorecidas encontrarán siempre algo nuevo, por frecuentes que sean sus visitas.

En artículos para caballero hemos recibido tales cosas que creemos se halla bien representada la elegancia y la moda en todos ellos.

NOTICIAS

Programa del concierto que dará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de Lealtad:

- 1.ª Gran pasodoble, Saint-Saens. 2.ª Adante de la catedral en sol, (strep.) Mozart. 3.ª Quinta sinfonía, andante, Beethoven. 4.ª Marcha húngara, núm. 2, Liszt. 5.ª Mazurca, núm. 1, Chopin.

Ayer, a las siete de la tarde, sufrió una caída, en el Arco del Pilar, una anciana llamada Angélica Saiz, de 70 años.

Conducida en una silla a la Casa de Socorro, se le curó de la fractura del femur, por el cañizo.

Después fue llevada en una camilla al Hospital de San Juan.

Se ha concedido el empleo superior inmediato al teniente auditor de tercera D. José Casado García, con destino en esta Capitanía general.

Reciba nuestro estimado amigo la más cordial enhorabuena.

Ayer, a mediodía, estando asistiéndole febricitando repentinamente en el Asilo de Hermitas de los Pobres el anciano Juan Martínez Arzujo, de 76 años, natural de Ciruelos de Cervera.

D. E. P.

Salón Parisiana

Mañana sábado, extraordinario programa de cinematógrafo, proyectándose las hermosas e interesantes películas

Cuando el corazón ha hablado y El puñal veneciano

Sociedades a las seis, siete y media y a las diez.

En breve la sensacional película EL HOYO DEL DIABLO

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcaida, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita selección de sillas a precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería (Fabricación de colchones metálicos)

PRECIOS SIN COMPTENCIA (C) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

En las proximidades de Puerta Verdes fué mordida ayer por un perro la niña María Concepción Arcaiz, de diez años.

En la Casa de Socorro se le curó de una herida contusa en el costado izquierdo.

Esta tarde, a las dos y media, voló en la carretera de Valladolid el avión que iba al resaca de Valladolid. Ambrosio Hernández, de 59 años, que resultó con la distensión del pie izquierdo, de lo que fué curado en la Casa de Socorro.

Las misas que se celebran mañana domingo y el lunes en la iglesia parroquial de Medina de Pomar, y el funeral que tendrá lugar el lunes en la de Trespaderne, serán aplazados por el eterno descanso del alma de D. Antonio Ruiz Argemasil.

La familia ruega a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

D.ª Dámasa Guadalupe Martín Pozuelo debe presentarse en este gobierno militar, para enterarse de un asunto que la interesa.

Los Hipofosfitos Salud curan con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por los desarreglos frecuentes en el cambio de edad. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito.

Veintidós años de maravillosos resultados.

Avioco.—Al comprar el fiasco rechácese si no se lee en el exterior con tinta roja Hipofosfitos Salud.

S. M. el Rey ha firmado un decreto, autorizando a la división del Duero para construir por administración las obras de las esclusas principales del Canal Reina Victoria Eugenia.

Con motivo de las fiestas del Pilar, que se celebrarán en Zergozos, la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes económicos de ida y vuelta, que costarán desde Burgos 4970 pesetas en primera clase, 2735 en segunda y 1645 en tercera.

El viaje de ida se podrá realizar del 10

al 22 del corriente y el regreso del 12 al 23.

Podrá realizarse el viaje por el correo núm. 25 que sale de Burgos a las 10.57.

Hoy es necesario, para que una empresa cualquiera dé un rendimiento regular, atender a mucho y esto motiva grandes gastos de energía, que si no se repone con prontitud, vienen seguidamente las enfermedades. Por esto es necesario tomarse todos los días antes de cada comida con 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Mañana, a las once y media, en el colegio de Saldaña, tendrá lugar la reunión mensual que prescriben los Estatutos para las Hijas de María de la Asociación de la Medalla Mitagrosa.

A las tres y media, se reunirá la sesión de la escuela, teniendo lugar los ejercicios de costumbre.

Han terminado la carrera de maestría nacional, después de brillantes ejercicios las señoritas Joaquina Huidobro, María Guadalupe López, María Socorro Ouesta, Elisa Gómez, Soledad Navarro, Sofía Soto, Paula Arcaiz y Casilda Izquierdo.

Reciban nuestra cordial enhorabuena, como también sus familias y distinguidas profesoras.

La poliois ha detenido y puesto a disposición del Juzgado, que le tenía reclamado, a Tomas Martínez (a) Cacahuet.

Mañana se recibirán ostras frescas en el Bar Burgales é Ideal Bar.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Cecilia Grisayo, modista de sombreros, pone en conocimiento de su numerosa clientela que el lunes próximo exhibirá un bonito y elegante surtido en sombreros modelos de las mejores casas nacionales y extranjeras.

No compren sin antes visitar esta su casa.

San Juan, 78, entresuelo.

Colchones hechos y Capas impermeables, ya llegaron. Venta exclusiva COMERCIO DE TEJIDOS (JULIAN) Plaza Mayor, 30.

Para el estómago, BURLEADA La mejor agua de masa.

Nuestro estimado amigo D. Enrique Lejarza, sucesor de Bedoya, ha montado en la misma casa donde se encuentra la sombrería para a bailar, nada a la confección de sombreros para señoras y niñas, y al efecto, ha habilitado el local del piso entresuelo, con una gran planta de flores, con una elegancia y economía son de lo que las señoras de buen gusto en otras han en esta acreditada y antigua casa.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas. El interés anual del 3 por 100. Los reintegros se pagan en el acto.

De diez a doce y de once a ocho.

Los días de festivos de once a diez.

Concepción, 28, primer piso.

LLEGÓ HOY

El Hogar y la Moda, en colores, 16 páginas. 15 céntimos. Rodríguez, Pueblo, 30, 1.º

Antes de matricular a vuestros hijos y buscar colegio para ellos, leed esta cuarta para GRAN COLEGIO ORVANTAR. Es informador. Matricula hasta el día 15. Apertura de clases el 15. Primera enseñanza por el director, sólo con número limitado de alumnos.

JULIO MONTERE

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, con el «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.

Tres generaciones han usado ya el «Llor del Pato». Que levante su bandera científico que puede decirse otro tanto.

ZOTAL

Desinfectante sin igual para prevenirse de enfermedades contagiosas. Único para combatir las epidemias del ganado. Venta: Farmacias y Droguerías. Qjo con las imitaciones de esta marca.

GRAINS DE VALS

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

CLOROANEMIA Píldoras y Jarabe Auténticos BLANCARD (de París). APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS. OJALÁ! Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Puestos en el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los «Productos auténticos Blancard». Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor. DEBILIDAD GENERAL

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA Santos Brígida, Reparada y San Simón. Para el lunes Dionisio Aroapagita, Alrikham y Luis Berirán. CULTRON Cabedra.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión por las calles del templo y seguidamente Misa solemne, cantada por la capilla. Misas de hora fija: En la capilla de San José, a las ocho. En la del Santísimo Cristo de Burgos, a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once. En la de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y doce. En la de las Reliquias, a las siete y cuarto y ocho y media. En la de San Gregorio, a las ocho y cuarto. En las capillas de Santa Isabel, Natividad y San Enrique, a las ocho y cuarto, misa cantada. En la capilla de Santa Ana, a las ocho y media misa cantada. San Lorenzo el Real.—Solemne novena que la Corte de Honor a Nuestra Señora del Pilar y la Colonia Aragonesa ofrecen a su excelsa Patrona. Todos los días habrá por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. Santo Rosario, novena, en la que se cantarán bocinas plegarias, reserva del Santísimo Sacramento y gozos a la Virgen, terminando con el himno popular del maestro Lambert. Adoración Nocturna. El lunes 2.º celebrará su vigilia en la noche del 7 al 8. Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva. San Cosme y San Damián.—A las seis, novena de la Virgen del Pilar. Carmen. Solemne novena en honor de Santa Teresa de Jesús, por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis y media. Función de la V. O. T. Por la mañana, a las siete, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, sermón, novena a Santa Teresa, bendición con el Santísimo y reserva. San Gil.—Misas para mañana, de hora

LA SALUD recuperada en la naturaleza ENFERMOS CRÓNICOS, LEED



¿Sufre enfermedades nerviosas? ¿Dolores reumáticos, de espaldas y de riñones? ¿Tenéis desarreglos del estómago, del hígado y de los intestinos? ¿Adehgazáis? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostáis? ¿Sufre parálisis ó debilidad genital? ¿Os encontráis agotados de fuerza intelectual ó corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro infalible é inofensivo remedio lo encontraréis en la naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

CINTURÓN ELÉCTRICO GALVANI

potencioso procedimiento curativo, que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad á millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, á quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro *Cinturón Eléctrico* les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo la energía de la juventud, ó sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuro-muscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad é inundándose de salud y vida.

CURA DURANTE EL SUEÑO, ÉXITO SEGURO

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS PÍDANSE AL INSTITUTO ELECTROTÉCNICO

Rambla del Centro, 12, principal, Barcelona.

Marca registrada, Núm. 28.457.

INTERESANTE: se encontrará en BURGOS los días 9 y 10 de Octubre, hospedándose en el HOTEL NORTE Y LONDRES, el delegado de nuestro Instituto, en donde recibirá á los enfermos que deseen consultarle, de nueve á una y de tres á siete, ofreciéndoles el CINTURÓN ELÉCTRICO GALVANI, apropiado para cada caso concreto. Deben, pues, los enfermos aprovechar la presencia en esta de dicho señor, quien hará personalmente la aplicación de nuestro maravilloso aparato curativo, siguiendo á la vez sus beneficiosos consejos.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

Únicas para el **Hígado, es rofilmento, disenteria, neurastenia y artritis.**
Se venden embotelladas á 1,25 pesetas en farmacias y droguerías.
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Servicio completo de baños y duchas, baño de luz, masaje y sala de Mecanoterapia con doce aparatos.
HABITACIONES.—Las hay desde una peseta por cama hasta doce por habitación.
COMEDOR.—Restaurant á 10 pesetas y comedor de 1.ª á 7 por persona, sirviéndose en mesitas particulares.
La estacion en el establecimiento proporciona al bañista indudable comodidad para su tratamiento médico, sin exponerse á la inclemencia del tiempo después de la ducha ó el baño, ni á demorar su desayuno más de 15 minutos, para seguridad de sus efectos, los que acaso pudieran desvirtuarse dejando parar mas tiempo.
ITINERARIO.—Línea del Norte: estacion de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estacion de Arrona. En ambas hay automóvil de servicio.
Pedido de habitaciones y antecedentes á la Administracion de CESTONA (GUIPUZCOA).
La Sociedad pone en conocimiento del público que, á pesar de la carestía de las subistencias, no variarán los precios del año anterior.

Compañía Colonial

Chocolates con VAINI LA De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS Nueva clase especial á pesetas 1'75 CON CANELA Y SIN ELLA

Calle Mayor, 18 y Montero, 8.

El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra:

DÉBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalac, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las *Mujeres* (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los *Niños* (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & C.º PARIS

Despacho central: Paloma, número 12.

Fábrica: Avellanos, 10 y 12.

La mejor garantía que podemos ofrecer, para demostrar la bondad de nuestros productos, es invitar al público en general á visitar nuestra fábrica durante todas las horas laborables.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote
Médico Especialista

VISTA, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS, PIEL Y VIAS GENITO-URINARIAS

Tratamientos eléctricos por Electrodo Vacuo, en todas formas, Rayos X, Radiografías, Radioscopías, Radioterapia, Corrientes de alta frecuencia, D'Arsonyización, Autocondensación, Diatermia, Fulguración, Cauterización, Inhalaciones de Ozono, Eruviciación

CONSULTA DE OÑCE A UNA Y DE TRES A CUATRO

María de Motina, número 3, VALLADOLID.

FABRICANTES **JAEGER & KIESSLICH BERLIN**

SOLANO es lo Mejor para limpiar los metales

¡No dudarlo!

Una prueba basta para volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

PRECIOS

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'80
4	170	0'40
8	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:

Modern'Garage 11 BURGOS

Puntos de venta

D. Justo Martínez, Plaza Mayor
D. José Sáiz, Santander, 1.
D. Vicente González, Plaza Mayor, 12.
D. Eugenio Dorao, Plaza Mayor, 11.
D. Vicente Pereda, Plaza Mayor, 3.
D. Cesar Villanueva, Plaza Mayor, 13.
Sres. Hernán y Martínez, Plaza Mayor, 14.
D. Francisco Lomas, Plaza Mayor, 5.
D. Raimundo Martínez Caño, Espolón, 20.

¡ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc.

Rechácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª - Barcelona

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Carburo de Calolo marca «Corcubión»
Pídase precio á Bonifacio López y Compañía, apartado 189, Bilbao

¡ IMPORTANTE Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.—Compro toda clase de saldos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 8 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 89, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Anunciar las ventajas de un Colegio es conveniente para el público. Demostrar el anuncio es necesario: Eso hace el

Gran Colegio Cervantes.—San Juan, 63

en comunicación con el Centro Internacional de Enseñanza.—Madrid

asociado á la International Correspondence Schools.—Londres-Inglaterra

1.ª Enseñanza.—Bachillerato en 3 años.—Magisterio.—Correos y Telégrafos.— Carrera militar.—Comercio.—Carreras especiales.—Idiomas.—Carreras por correspondencia sin salir del pueblo.—Electricidad.—Mecánica.—Ingeniería de ferrocarriles.—Topografía y Dibujo.

Títulos válidos en Europa y América

Altos extraordinarios en Bachillerato. El hijo de 10 años Gerardo Escudero, hijo de un modesto empleado del ferrocarril (mozo de tren), ha hecho dos cursos en un año con 6 sobresalientes, un notable y un aprobado. El hijo del conocido agente de negocios D. Isaac Vadillo, ha aprobado tres cursos en un año, y el hijo de D. Elías López Marcos (Español Sastrería) ha hecho cinco cursos en 2 años. Estos y otros varios son los mejores informes. Se examinan en Burgos, Madrid, Vitoria, Segovia, Valladolid, etc.

Por insuficiencia del local y petición de varios padres de familia, se trasladada este Colegio de la calle de Santa Clara á la de

San Juan, 63, habitación núm. 8.

HONORARIOS ALTOS, PERO MUY VENTAJOSOS.

Procedimientos y carreras nuevas en Burgos. Para todas las fortunas. Proyéctanse mejoras

ADMIISION DE ALUMNOS: DE 12 A 2 Y DE 5 A 8 EN SAN JUAN, 63.

SUCURSAL DE 1.ª Enseñanza: Colegio El Corazón de Jesús, SANTA CLARA, 7